



Apéndice 5. Ficha reducida VMP

FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA VMP				
Fabricante: CECOTEC INNOVACIONES SL		Modelo: 101740		
Representante autorizado: CECOTEC		Versiones:		
Marca: CECOTEC		Número de certificación:		
ESQUEMA Y DIMENSIONES				
				
Versiones				
Dimensiones [mm]				
- A.- Distancia entre ejes	1020			
- B.- Longitud total	1310			
- C.- Anchura total	535			
- D.- Vía delantera	NO APLICA			
- E.- Vía Trasera	NO APLICA			
- Altura total	1280			
- Altura del manillar	980			
Masas [kg]				
- Masa en orden de marcha del vehículo ⁽¹⁾	27,10			
- M.M.T.A. ⁽²⁾	120			
- M.M.T.A. Primer eje ⁽²⁾	60			
- M.M.T.A. Segundo eje ⁽²⁾	60			
Otras características				
- Numero de ejes y ruedas	2			
- Velocidad máxima [km/h]	25			
- Potencia nominal ⁽³⁾ [W]	350x2			
- Auto equilibrado	NO			
- Tipología ⁽⁴⁾	P			

(1) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el art. 5 del Reglamento (UE) nº 168/2013.

(2) Masa Máxima Técnicamente Admisible

(3) Según el apartado 4.2.14. de la norma EN 15194:2018, o alternativamente en el Reglamento n.º 85 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE).

(4) Personal (P) / Mercancías o Servicios (M)

FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES (Reverso)

BASTIDOR

Tipo : PLEGABLE

SUSPENSIÓN

Delantera : SI

Trasera : SI

TRANSMISIÓN

Tipo : DELANTERA Y TRASERA

MOTOR

Marca : HH

Tipo : BLDC

Potencia nominal : 350 W

Tensión de trabajo : 36 V

Número de serie : HHJE36V30NT23031600016

Asistente marcha atrás : NO

MASA

Masa en orden de marcha : 27,1 kg

Masa máxima técnicamente admisible : 120 kg

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN

Luz frontal : SI

Luz trasera : SI

Luz de freno : SI

Reflector frontal : SI

Reflectores posteriores : SI

Reflectores laterales : SI

Indicadores de dirección : NO

NEUMÁTICOS

Número ruedas primer eje : 1

Número ruedas segundo eje : 1

Ø rueda primer eje : 255 mm Pres. : 2,5 bar

Ø rueda segundo eje : 255 mm Pres. : 2,5 bar

Índices mínimos de carga y velocidad

Primer eje : -

Segundo eje : -

LLANTAS

Delanteras : MOTOR
 Traseras : MOTOR

DISPOSITIVO DE FRENADO

Breve descripción de instalación : CUADRUPLE SISTEMA (DE DISCO Y ELÉCTRICO)
 Delantero : DE DISCO Y ELÉCTRICO
 Trasero : DE DISCO Y ELÉCTRICO
 Combinado : DE DISCO Y ELECTRICO
 Parking : NO

BATERÍA

Tensión : 36 V
 Modelo : JE-ESB10-12
 Fabricante : JETECH
 N.º de celdas : 40
 Capacidad: : 18 Ah
 Autonomía : 75 km

VELOCÍMETRO

Tipo : LED

DISPOSITIVOS SONOROS

Tipo : MECÁNICO
 Potencia sonora : dB(A)
 Aviso marcha atrás : NO

CARGA (EN SU CASO)

Tipo de servicio :
 Superficie plataforma : m²
 Volumen cajón : litros
 Señalización de la carga :
 Fijación de la carga :

VARIOS

Sistema de plegado : SI
 Superficie reposapiés : 780 cm²
 Potencia auto equilibrado : W
 Sillín : NO
 Altura sillín : mm
 Conectividad : SI
 Firmware actualizable : SI
 Versión firmware fábrica :

FIRMA Y FECHA DEL FABRICANTE/INGENIERO

El fabricante/representante autorizado deberá facilitar además la siguiente información:

- Esquema eléctrico.
- Aportar breve descripción identificando los posibles escenarios en los que pueda aparecer un paro en el sistema debido a una emergencia/fallo y sus estrategias.
- Identificación y ubicación de luces/reflectores.
- Declaración responsable anti-manipulación (se adjunta plantilla).

Definiciones conceptos. Ficha Reducida.

A continuación, se detallan las definiciones para los conceptos que aparecen en la Ficha Reducida, Apéndice 2.

- a) Modelo: Grupo de vehículos, incluidas las versiones, de una categoría concreta que sean idénticos al menos en los siguientes aspectos esenciales:
 - El fabricante;
 - El bastidor, el cuadro, el sub-cuadro o la estructura a los que se adhieren los principales componentes;
 - La designación del modelo establecido por el fabricante
 - La velocidad máxima;
 - La potencia nominal continua máxima;
 - El tipo de motor.
- b) Versión: Grupo de vehículos con la misma combinación de elementos que figuran en la hoja de características.
- c) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 168/2013.
- d) Masa máxima técnicamente admisible: la masa máxima asignada a un vehículo en función de sus características de fabricación y sus presentaciones nominales.
- e) Potencia nominal máxima continua: Potencia de salida continua (o constante) especificada por el fabricante.